

Tema 15

La Transición política española

1. La Transición política española. Factores y elementos
 2. La Reforma política
 3. El proceso constituyente
 4. Los gobiernos constitucionales de la UCD
-

1. La Transición Española. Factores y elementos

1.1 Factores de la Transición

- ❖ Actuación de la corona, encarnada en el rey Juan Carlos I.
- ❖ El apoyo de los poderes fácticos como la iglesia, el ejército, la prensa y la banca. Influyen decisivamente en la vida política sin estar directamente implicados en ella.
- ❖ La precaria tolerancia del ejército que aceptó el cambio político a pesar de su pasado franquista.
- ❖ La inquietud social ante las consecuencias de la crisis económica mundial de 1973 y el cambio político, que se reflejó en huelgas y manifestaciones.
- ❖ La dirección del proceso por parte de las élites reformistas del franquismo y los principales partidos de la oposición.
- ❖ La labor de concienciación desde medios de comunicación, centros de enseñanza, entidades culturales, etc. para difundir los valores democráticos

1.2 Características

- ❖ Carencia de precedentes históricos, ya que otras transiciones políticas no consiguieron llegar a un régimen democrático
- ❖ Su peculiar desarrollo en el cual se pasó de la reforma de las leyes del franquismo, sin vacíos legales, a una constitución democrática
- ❖ Carácter esencialmente político pues las estructuras socioeconómicas apenas se alteraron
- ❖ Los cambios de la cultura y la mentalidad de los ciudadanos

2. La Reforma política

2.1. Proclamación de Juan Carlos I

- ❖ Fue proclamado rey el 22 de noviembre de 1975 por las cortes franquistas, con casi las mismas atribuciones que Franco y con escasos apoyos políticos

- ❖ El búnker desconfiaba de él, la oposición democrática lo asociaba a Franco y los monárquicos se dividían entre los que le aceptaban y los que seguían la causa de su padre, el conde de Barcelona
- ❖ Los altos mandos militares guardaron fidelidad al rey
- ❖ En su discurso de coronación el 27 de noviembre, el cardenal Tarancón pronunció una homilía de contenido reformista aceptada por la casa real
- ❖ Arias Navarro fue ratificado por el rey como presidente del gobierno. En su gobierno incluyó políticos reformistas como José María Areilza, Manuel Fraga o Antonio Garrigues
- ❖ Torcuato Fernández Miranda, experto conocedor del entramado constitucional franquista, fue nombrado presidente de las cortes y del Consejo del Reino

2.2. El gobierno de Arias Navarro

- ❖ Arias Navarro impulsó una reforma que negoció con el franquismo más conservador pero no con los aperturistas; su gobierno se complicó por la grave crisis económica
- ❖ Las huelgas de trabajadores mostraron el poder de los sindicatos, CCOO y UGT. Los graves incidentes de Vitoria (con varios obreros muertos por la acción policial) y de Montejurra, donde terroristas de extrema derecha dispararon contra una concentración carlista, ante la pasividad de las fuerzas del orden
- ❖ El distanciamiento entre Arias Navarro y el rey se fue haciendo insalvable

2.3. El primer gobierno de Suárez. La Reforma política

- ❖ Julio de 1976: el rey nombra presidente del gobierno a Adolfo Suárez. Firme partidario de las reformas democráticas y a la vez, tenía la confianza de muchos hombres del régimen franquista, por su pasado en el movimiento. El anuncio de su programa tuvo un efecto muy positivo.
- ❖ Concedió amplia amnistía política, que excluía sólo a un centenar de condenados, casi todos de ETA
- ❖ Contactos con la oposición, se entrevistó con los principales líderes:
 - Felipe González(PSOE)
 - Enrique Tierno Galván(PSP)
 - Santiago Carrillo(PCE), que no estaba reconocido como partido; aun así, Suárez quiso contactar con él y ver su actitud.
- ❖ Negociaciones con CCOO; esto provocó cierto malestar
- ❖ Entre los militares destaca Gutiérrez Mellado, ministro de defensa, con un papel decisivo

- ❖ Se elabora la **Ley para la reforma política**, diseñada de acuerdo con Torcuato Fernández Miranda, que será aprobada por las cortes en noviembre de 1976, por gran mayoría. También fue refrendada en plebiscito por el pueblo español en diciembre del mismo año.
- ❖ La aprobación de la ley abre el camino para dismantelar el sistema político franquista: declaración de derechos, potestad de las cortes de elaborar y aprobar las leyes, sufragio universal...

2.4. Hacia las primeras elecciones democráticas

- ❖ La ley fue un éxito pero eran años difíciles, de conflictividad social
- ❖ Violencia terrorista de ETA y GRAPO (grupos de resistencia antifascista primero de octubre); eran el brazo armado del PCE, actuaron por vez primera el 1 de octubre de 1975, asesinando a miembros del orden público.
- ❖ Diciembre de 1976: secuestro de Antonio Oriol y Urquijo, presidente del consejo de estado y del general Villaescusa; ambos liberados en Febrero por las fuerzas del orden.
- ❖ Enero de 1977, un comando ultraderechista asesina a cinco abogados, vinculados a CCOO y al PCE; horas después son asesinados dos policías y un guardia civil; la tensión social era enorme.
- ❖ Se lleva a cabo el programa de reformas, legalizándose la mayoría de los partidos políticos.
- ❖ Abril de 1977: se legaliza el PCE, símbolo indudable de antifranquismo. Suárez no contó con el apoyo de muchos de sus ministros; fue una decisión de riesgo, por decreto ley, ante el rechazo del tribunal supremo; a cambio, los comunistas aceptaron la monarquía y renunciaron a la bandera republicana
- ❖ El ejército manifestó su disconformidad
- ❖ Se llevó a cabo la reforma del Código penal y desaparecieron los tribunales especiales y los sindicatos verticales

2.5. Las elecciones de junio. El triunfo de la UCD

- ❖ Se celebraron el 15 de junio, triunfando la UCD (Unión de centro democrático), liderada por Suárez.
- ❖ El PSOE, liderado por el abogado laboralista Felipe González, se convirtió en la principal fuerza de la oposición

3. El proceso constituyente

3.1. Las preautonomías

- ❖ El entendimiento en el caso catalán resultó relativamente fácil. Suárez contaba con la colaboración de Tarradellas, presidente en el exilio de la Generalitat. El consejo de ministros aprobó el restablecimiento de la Generalitat y Tarradellas regresó a Cataluña.

- ❖ En el país vasco el proceso encontró mayores dificultades por la violencia de ETA, con doce asesinatos en 1977 y la carencia de una figura mediadora como Tarradellas. El gobierno central concedió la preautonomía vasca en 1978

3.2. Los pactos de la Moncloa

- ❖ En verano de 1977 la economía española estaba en una profunda crisis, manifestada en el aumento constante del precio del petróleo; esto provocó una fuerte deuda externa, subida de la inflación, endeudamiento de las empresas y la caída de las inversiones, a lo que se unía un aumento del paro y la conflictividad social
- ❖ En Agosto de 1977 el ministro de economía inició contacto con los sindicatos, la patronal y los partidos políticos, que suscribieron unos acuerdos sociales, económicos y políticos conocidos como los pactos de la Moncloa. AP (Alianza popular), fundada por Fraga, solo aceptó los acuerdos económicos.

3.3. Elaboración de la Constitución

- ❖ Para conseguir una Constitución que fuese aceptada por todos, las dos formaciones mayoritarias, UCD y PSOE negociaron sobre los puntos más delicados y con mutuas concesiones alcanzaron un consenso. Los restantes grupos, excepto AP, aceptaron los acuerdos tras los debates.
- ❖ El 3 de octubre de 1978 ambas cámaras aprobaron el texto definitivo. El 6 de diciembre fue sometido a referéndum y aprobado por amplia mayoría sobre una participación del 67%.

3.4. La Constitución de 1978

- ❖ Aparece una importante declaración de derechos humanos y libertades: justicia, libertad, igualdad y pluralismo político.
- ❖ Soberanía popular
- ❖ Se incluye la abolición de la pena de muerte y la libertad de enseñanza.
- ❖ El sufragio es universal, con derecho a voto a partir de los 18 años.
- ❖ La forma política se define como una monarquía parlamentaria y constitucional
- ❖ El sistema es bicameral, con un peso mayor del congreso (entre 300 y 400 diputados). El senado actúa en los proyectos que ya han sido apoyados por el congreso.
- ❖ El estado se declara aconfesional.
- ❖ Estado descentralizado, cuya unidad es compatible con el reconocimiento de la autonomía de las regiones. La organización territorial fue el punto más discutido y el más ambiguo. Se ofrecen diferentes vías para acceder a las autonomías, con el fin de dar una respuesta flexible ante las distintas situaciones.

- ❖ Sistema de garantías para el cumplimiento de la Constitución y el ejercicio de las libertades, mediante un Tribunal constitucional y la figura del Defensor del pueblo.

4. Los gobiernos constitucionales de la UCD

4.1. Triunfo y dificultades

- ❖ Suárez convocó elecciones generales para el 1 de marzo de 1979. La UCD triunfó por mayoría relativa, seguida muy de cerca por el PSOE; a mayor distancia quedaron PCE, AP los nacionalistas y algunas formaciones minoritarias como la ultraderechista Fuerza Nueva. Con estos resultados se confirmó la tendencia al bipartidismo.
- ❖ En su discurso de investidura, Suárez señaló como las grandes líneas de gobierno el desarrollo de la constitución y la implantación de medidas de carácter social
- ❖ Ese gobierno y los siguientes de la UCD se encontraron con algunas dificultades desconocidas:
 - Los socialistas salen del consenso y practican una dura oposición
 - La crisis económica se agudiza, a pesar de los pactos de la Moncloa
 - Luchas internas en la UCD
 - Terrorismo de ETA
 - Amenaza de un golpe de estado por parte de los sectores más conservadores del ejército
- ❖ Suárez, cada vez más desgastado en su gestión política, hizo cambios en el gobierno y dio entrada a diversas tendencias de la UCD, pero esto no evitó la descomposición del partido.
- ❖ En esta legislatura existió un abierto diálogo social y se aprobó el **Estatuto de los Trabajadores** de marzo de 1980

4.2. El fortalecimiento de la oposición

- ❖ El 3 de abril de 1979 se celebraron las primeras elecciones democráticas municipales.
- ❖ El pacto entre PSOE y PCE permitió el acceso de la izquierda al gobierno de la mayoría de los municipios principales
- ❖ En 1980, Felipe González propuso abandonar la ideología marxista para atraer a un electorado más moderado. Presentó una moción de censura contra Suárez que le permitió ofrecer un programa alternativo

4.3. El problema de las Autonomías

La Constitución no creó el mapa actual de las comunidades autónomas sino que dejó a las propias regiones la libre iniciativa para ejercer el derecho a la autonomía. Tan sólo indicó las condiciones y el proceso a seguir. Para acceder a las autonomías, la Constitución establecía varias vías:

A) Vía rápida

A través de esta vía accederían las regiones con demostrada tradición autonómica, es decir, aquellas que en el pasado hubieran sometido el proyecto de autonomía a plebiscito y resultase afirmativo. En este caso se encontraban Cataluña, el País vasco y Galicia, que tuvieron su Estatuto en la Segunda República. Se las llamó nacionalidades históricas y accedieron a la autonomía pudiendo alcanzar el máximo de competencias. Cataluña y el país vasco tuvieron su estatuto en 1979. A estas hay que añadir el caso de Navarra, en 1982, que además fue el último territorio incorporado al reino de España y conservó una amplia autonomía durante el franquismo. También Andalucía accedió en 1982 a través de la vía rápida del artículo 151, después de movilizaciones populares y pese a la oposición del gobierno.

B) Vía lenta

Las demás regiones accedieron a la autonomía por la vía lenta del artículo 143; la adquisición de competencias sería más limitada y lenta. Estas son las fechas en las que tuvieron su estatuto de autonomía:

- Canarias, Aragón, comunidad valenciana, Asturias, en 1982
- Castilla y León, Extremadura y Baleares en 1983
- Madrid en 1983
- Castilla-La Mancha en 1982
- Cantabria, La Rioja y Murcia en 1982

Ceuta y Melilla recibieron el rango de municipios autónomos en 1995

4.4. La dimisión de Suárez y el intento de golpe de estado

- ❖ En 1981 se dan los momentos más difíciles de la consolidación democrática. El 29 de Enero Adolfo Suárez dimitió. El 23 de Febrero tuvo lugar el intento de golpe de estado.
- ❖ Un grupo de guardias civiles, al mando del teniente coronel Antonio Tejero irrumpió en el congreso mientras se celebraba la votación de investidura del sucesor de Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo. Pocas horas después, el capitán general de Valencia, Jaime Milans del Bosch declaró el estado de guerra en su región. A altas horas de la noche, se emitió por televisión un discurso del rey, que manifestó todo su apoyo al régimen constitucional y dio orden de retirada

a las unidades militares sublevadas. Milans del Bosch depuso su actitud y Tejero abandonó el congreso. Se produjeron varios arrestos.

4.5. El gobierno de Calvo Sotelo

- ❖ Superado el golpe, Calvo Sotelo fue investido presidente del gobierno.
- ❖ Durante su breve mandato se frenaron muchas iniciativas en temas socioeconómicos y de las autonomías. Se aplicó la vía lenta para los procesos autonómicos restantes y la vía rápida solo a las comunidades históricas.
- ❖ En junio de 1982 se aprobó la LOAPA (ley orgánica de armonización del proceso autonómico)
- ❖ En el ejército seguía habiendo tensión pese al fracaso del golpe
- ❖ El gobierno decide la integración de España en la OTAN (organización del tratado del Atlántico Norte)
- ❖ Se produjo la desintegración de la UCD, con fuertes luchas internas. El presidente, incapaz de reconducir la situación, convocó nuevas elecciones para octubre de 1982.

